

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3333** *ELECTRO DISTRIBUCIÓN DE ALMODÓVAR DEL CAMPO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Complemento a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria

En virtud del Artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, a petición de accionistas con más de un 5% del capital, se publica este complemento a la Junta General Ordinaria de accionistas, prevista para el día 21 de junio de 2022, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, que fue convocada mediante publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de fecha 17 de mayo de 2022 y en el Diario "La Tribuna", edición Ciudad Real, de fecha 17 de mayo de 2022, consistente en la adición de tres puntos al inicial orden del día que ha sido publicado y cuyo texto literal es el siguiente:

Octavo. – Puesta de manifiesto e información a los accionistas de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 de la mercantil Electro Almodóvar, S.L.U.

Noveno. – Puesta de manifiesto e información a los accionistas de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 de la mercantil Harinera Panificadora de Almodóvar del Campo, S.L.U.

Décimo. – Nombramiento de Auditor para los ejercicios 2022-2023-2024 de la sociedad ELECTRO ALMODOVAR S.L.U.

Almodóvar del Campo, 20 de mayo de 2022.- Los administradores mancomunados,, D. Juan Jara Albarrán y D. Enrique Reyero Redondo.

ID: A220020721-1